

Comunicado público



Bogotá, febrero 20 de 2016. La Agencia Nacional de Infraestructura y la Concesión Transversal de las Américas se permiten informa que:

1. Fue reestablecido a la 1:00 pm el paso vehicular en el tramo que comunica a las poblaciones de San Marcos y Majagual (Sucre), dentro del corredor vial a cargo de la

Concesión Transversal de la Américas. Luego del colapso el día de ayer del antiguo puente de 'Guayepo'.

2. La solución se logra al habilitar el servicio del nuevo puente de 'Guayepo' con la construcción del terraplén de acceso.
3. Las obras provisionales de acceso al nuevo puente que solucionan esta contingencia vial fueron realizadas por la Agencia Nacional de Infraestructura a través del Concesionario Transversal de las Américas, con autorización de INVIAS, quien desarrollará las obras definitivas en el acceso del puente.
4. Para la construcción del acceso vehicular al nuevo puente se trabajó durante toda la mañana con un cuantioso equipo humano y técnico ante la premura de dar una solución efectiva y rápida a los habitantes de esa zona del país, acción coordinada por el equipo interdisciplinario de la región en conjunto con especialistas desplazados desde la capital del país.
5. La ANI solicitó al concesionario realizar la señalización pertinente para garantizar el tránsito seguro por el puente y la navegación de las embarcaciones por el río



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



San Jorge en su paso por este punto.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE

